

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA GOMAJA S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el local de la Compañía situado en la Calle de los Aceitunos E1-176 y Panamericana Norte, hoy 30 de marzo de 2015 a las 18:00 horas, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	NUMERO DE	ACCIONES
Gonzalo Martínez Fernández	11,911.00		11,911
Mauricio Martínez Fernández	11,911.00		11,911
Jaime Martínez Fernández	11,911.00		11,911
Ernesto Martínez Fernández	11,911.00		11,911
TOTAL USD.	47,644.00		47,644

Encontrándose presente la mayoría del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria según lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el Ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Balance General y Estado de Resultados para el ejercicio económico del año 2014, comprendido dentro del período del 1 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014.
3. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2014.

Preside la reunión el Presidente de la compañía, Ingeniero Gonzalo Martínez Fernández y actúa como Secretario el Arq. Ernesto Martínez Fernández en su calidad de Gerente General.

Comprobada por secretaria la existencia del noventa y nueve por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara legalmente instalada la Junta disponiendo se pase a tratar el orden del día acordado.

1. Primero: Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el Ejercicio económico 2014.

Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2014. La Junta lo aprueba por unanimidad de los votos habilitados conforme a la Ley.

2. Segundo: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Balance General y Estado de Resultados para el ejercicio económico del año 2014, comprendido dentro del período del 1 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014.

El Secretario de la Junta pone en consideración de la misma, el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2014, los cuales tras el análisis correspondiente, son aprobados por la Junta General por unanimidad de votos habilitados conforme a la Ley.

3. Tercero: Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el Comisario. La Junta lo aprueba por unanimidad de los votos habilitados conforme a la Ley.

4. Cuarto: Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2014.

En cuanto al destino de los resultados del ejercicio económico 2014, la Junta General resuelve se mantenga la utilidad disponible en la compañía y de tener más adelante liquidez suficiente y necesaria para mantener el giro del negocio de una manera prudente, se considere la repartición de un dividendo a los socios.

Concluido el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la junta con la presencia de los mismos accionistas indicados al inicio y que representan el noventa y nueve coma noventa y nueve por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente dispone que se dé lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 18:30 horas, se levanta la sesión, en constancia, firman el

IGSA

Presidente y el Secretario que certifica, y todos los accionistas de la compañía, en el Distrito Metropolitano de Quito hoy 30 de marzo de 2014.



Ing. Gonzalo Martínez Fernández
PRESIDENTE



Ing. Mauricio Martínez Fernández
ACCIONISTA



Ing. Jaime Martínez Fernández
ACCIONISTA



Arq. Ernesto Martínez Fernández
SECRETARIO - ACCIONISTA